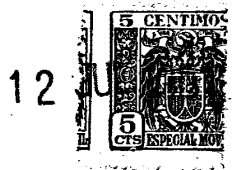


1027-33

198783



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España, por " PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO ANTIFUGAS ", a favor de Don Alvaro MILANS DEL BOSCH Y HUELIN, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Alcalá Galiano numero 8.

Constituye el objeto de esta Patente de Introducción, como su enunciado indica, la reivindicación de novedad en España de un procedimiento para obtener un producto para evitar las fugas en conducciones o cámaras de gases o líquidos, el cual es de aplicación en toda clase de instalaciones y especialmente en motores, incluso de automóviles.-

Consiste esencialmente en la formación de un cuerpo principal o madre, que se mezcla en proporción dada con una cantidad de harina de linaza para obtener el producto definitivo.



El cuerpo principal o madre está compuesto de los siguientes productos y en las proporciones que tambien se indican.

15

Para cien partes

- Azul Victoria 1 parte
- Nitrobenceno 1 parte
- Polisacáridos 80 partes
- Linoleato de glicerina 18 partes

20

Del producto resultante se mezclan cuarenta gramos con quinientos de harina de linaza y se somete todo a un fino tamizado.

Las cantidades en las proporciones pueden variar ligeramente en mas o en menos sin alterar la fórmula, segun la pureza y estado de los productos empleados.

25

La sencillez del procedimiento, que carece de complicaciones de laboratorio, y la naturaleza de los productos empleados en su preparación permiten, aparte de la eficacia del nuevo elemento antifugas, obtenerlo en ventajosas condiciones de coste.

30

Se hace constar que las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito, como por ej. la sustitución de uno o varios de los productos empleados por otro u otros que por si mismos o en conjunto contengan las mismas propiedades que los indicados, y que por lo tanto no modifiquen esencialmente las características esenciales del producto resultante, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente Patente de Introducción, sean cualquiera las circunstancias que concurren.-

35

40

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la Paten-



te, se declaran de novedad en España las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

45 1a.- Procedimiento para la obtención de un producto antifugas, caracterizado por la formación de un cuerpo principal o madre, constituido por los siguientes productos en las proporciones aproximadas que tambien se indican, para 100 (cien) partes:

- 50 Azul Victoria 1 (una) parte.
- Nitrobenceno 1 (una) parte.
- Polisacáridos 80 (ochenta) partes.
- Linoleato de glicerina . 18 (dieciocho) partes.

55 2a.- Procedimiento para la obtención de un producto antifugas, segun la reivindicación anterior, caracterizado porque se toman 40 (cuarenta) gramos del cuerpo madre antes mencionado y se mezclan con 500 (quinientos) gramos de harina de linaza y se somete el conjunto a un fino tamizado.

60 3a.- Procedimiento para la obtención de un producto antifugas.

Todo segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas por una sola cara.-

65 Madrid a doce de Julio de mil novecientos cincuenta y uno.

Alvaro Milans del Bosch y Huelin.
pp: